



**RESOLUCIÓN UCA/R132REC/2017, DE 19 DE DICIEMBRE,
POR LA QUE SE REALIZA LA PROCLAMACIÓN
PROVISIONAL DE ELECTOS EN LAS ELECCIONES A
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS Y DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Conforme a la encomienda de la Junta Electoral General, a la vista de las actas de escrutinio y dentro del plazo establecido en el calendario electoral

RESUELVO

PRIMERO.- Proclamar provisionalmente como electos en las elecciones parciales a miembro de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y Presupuestarios a:

DIAZ GIL, JOSÉ LUIS

TERCERO.- Proclamar provisionalmente como electos en las elecciones a miembro de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a las personas siguientes:

- **Sector de profesores doctores con vinculación permanente**
 - LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL
- **Sector de personal docente e investigador sin vinculación permanente**
 - MONEDERO ROJO, JUAN JOSÉ
- **Sector de personal de administración y servicios**
 - ROCA ARAGÓN, FRANCISCO JAVIER
- **Sector de estudiantes**
 - CERVILLA BELLIDO, JOSÉ MARÍA

Contra la presente proclamación provisional de electos podrá presentarse reclamación en los plazos y formas previstos en el calendario electoral y en los acuerdos de la Junta Electoral General.

Cádiz, 19 de diciembre de 2017

EL RECTOR